

RESOLUCIÓN N° 557/2012

VISTO:

La propuesta de materias optativas (Plan 222) y Electivas (Plan 2009), para el Primer Semestre del año 2013, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Establecer como optativas (Plan 222) y electivas (Plan 2009) las siguientes materias del Departamento de Estadística y Matemática, a dictarse en el Primer Semestre de 2013:

- Licenciatura en Economía (Plan 222 y Plan 2009):
 - Matemática Financiera
 - Econometría II
- Carrera de Contador Público (Plan 222 y Plan 2009) y Licenciatura en Administración (Plan 222):
 - Ampliaciones de Investigación Operativa

Art. 2°. - Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

➢ MATEMÁTICA FINANCIERA

○ Caracterización:

El contenido y desarrollo de la asignatura tiene por objeto proporcionar las bases necesarias para manejar las operaciones financieras corrientes y en especial las que se utilizan en el sistema financiero de la República Argentina y conceptos sobre Evaluación de Proyectos de Inversión. Rentas ciertas, Criterios de evaluaciones de proyectos de inversión en la empresa. Otras aplicaciones en la administración de empresas. Rentas aleatorias.

○ Requisitos:

Estadística I.

➢ AMPLIACIONES DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA

○ Caracterización:

Profundizar, complementar y ampliar temas analizados en el curso de Investigación Operativa, con el objeto de brindar un panorama más detallado de las posibilidades y riquezas del instrumental a desarrollar en este curso en particular y de toda la Investigación Operativa en

general. Analizar aspectos prácticos en el uso de la I.O. para la resolución de problemas. Se pondrá énfasis en el adecuado planteamiento del problema en la obtención de la información adecuada que sirve como insumo al modelo correspondiente y la obtención y análisis de la información que, como producto, aporta el mismo, efectuando una completa interpretación de los resultados.

- Requisitos:
Plan 222: Investigación Operativa
Plan 2009: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones

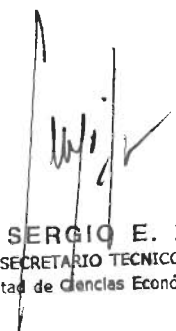
➤ **ECONOMETRÍA II**

- Caracterización:
Se propone familiarizar a los estudiantes en el manejo de algunas técnicas econométricas más avanzadas, las que por limitaciones de tiempo no se cubren habitualmente durante el curso de Econometría. Tales técnicas se centran en el uso de las regresiones aparentemente no relacionadas, con sus extensiones a los modelos que combinan series de tiempo y corte transversal, conocidos habitualmente como "paneles" y en un tratamiento más profundo de los temas vinculados con optimización no lineal y la estimación de modelos de ecuaciones simultáneas.
Se prevé un uso intensivo del programa de computación GAUSS, que contiene un lenguaje de programación muy versátil al tratarse de un lenguaje matricial. Por lo tanto se pondrá un énfasis especial en la solución de problemas de estimación y de docimasia de hipótesis utilizando bases de datos provistas en los libros que se mencionan en la bibliografía. Adicionalmente, y si el tiempo lo permite se prevé incluir un estudio detallado de algunos modelos econométricos aplicados, cuyo detalle se brindará durante el desarrollo del curso.
- Requisitos:
Econometría I

Art. 3º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Cr. **ÁNGEL A. TAPIA**
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Económicas